



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ CENTRAL
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2020**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 24 días del mes de octubre de 2020, siendo las 9:35 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros del Comité Central, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria del Comité Central, actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalia Selene Bernal Ponce; ambos titulares de dicho cargo.

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional y Directora Nacional de Damas Voluntarias
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional
Fernando Cuenco	–	Miembro de la Comunidad
Liriola Pitti	–	Miembro de la Comunidad
Irene Perurena	–	Miembro de la Comunidad
Jorge Fernández	–	Miembro de la Comunidad
Eblis Díaz	–	Miembro de la Comunidad
Francisco Fong	–	Miembro de la Comunidad
Boris Bazán	–	Miembro de la Comunidad
Nadia De La Cadena	–	Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios
Jorge González	–	Director Nacional del Cuerpo de Socorristas
Oriel Serrano	–	Director Nacional del Organismo de Juventud
Rafael Guerrero	–	Director Nacional del Organismo de KSAR
Anselmo Thompson	–	Coordinador de la Región 1
Rónel Solís	–	Coordinador de la Región 2
Sergio Blake	–	Coordinador de la Región 3
Larissa Rodríguez	–	Directora General Interina

Invitados:

Sayda Chuljak	–	Coordinadora General
Yenitza Lezcano	–	Asistente Administrativa

Con excusa:

Luis Coronell	–	Miembro de la Comunidad
Olga de Obaldía	–	Miembro de la Comunidad

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.



Orden del Día

1. Verificación de asistencia y quórum
2. Aprobación de las actas de reunión de Comité Central
 - a. Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2020
 - b. Sesión Extraordinaria del 8 de julio de 2020
3. Informe del Presidente Nacional
4. Informe de la Administración por la Directora General Interina
5. Nominación de la Ingeniera Larissa Rodríguez como Directora General Titular
6. Nominación de la Ingeniera Itzel Acevedo como Subdirectora General
7. Asuntos varios
8. Clausura

Siendo aprobado el orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con las Actas de las pasadas reuniones de Comité Central, la sesión ordinaria del 20 de mayo/2020, y la sesión extraordinaria del 8 de julio/2020. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueban las Actas de las reuniones de Comité Central correspondientes a la sesión ordinaria del 20 de mayo/2020, y la sesión extraordinaria del 8 de julio/2020; de forma unánime.

3. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia rindiendo informe de las gestiones realizadas a partir del periodo de la última sesión ordinaria de Comité Central, con los siguientes aspectos:

Aspectos administrativos y de Gobernanza

La situación financiera de la administración se mantiene limitada, sin embargo, por motivos de la pandemia COVID-19, el accionar de la Cruz Roja Panameña ha sido visible gracias al trabajo del personal voluntario y administrativo, puntualmente por aquellos aportes que se han recibido por parte de la Federación Internacional (IFRC), el Comité Internacional (CICR), y otros donantes. Producto de estos fondos, nuestro personal voluntario se mantiene interviniendo ante esta emergencia nacional, mientras las capacidades administrativas de nuestra Sociedad se fortalecen, permitiendo el ingreso de nuevo personal para apoyar la gestión temporalmente, y aportando infraestructura tecnológica que robustece nuestra capacidad de respuesta. Actualmente se encuentra abierta la convocatoria interna para el Jefe del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), con la provisión de salario para 5 meses, y próximamente se abrirá la convocatoria para el Jefe de Gestión de Riesgo por un periodo temporal.

La Junta Directiva Nacional aprobó importantes procedimientos para el desarrollo de las actividades administrativas que propician la transparencia y la rendición de cuentas, tales como:

- Procedimiento de solicitud de Viáticos; nacional e internacional, incluyendo las regulaciones concernientes a la contratación de hospedaje directamente con la administración.
- Procedimiento de Uso y Rembolsos de Caja Menuda.
- Reglamento Interno de Trabajo de la Cruz Roja Panameña; en estatus de revisión (MITRADEL).

Respecto a la estructura del personal administrativo, manifiesta que las debilidades son notorias, es por ello que la Junta Directiva Nacional ha instruido a la Dirección General, para que se tomen las medidas necesarias para el

debido fortalecimiento de las competencias, con la finalidad de lograr una estructura que responda a los principios del buen gobierno corporativo, efectividad, transparencia y rendición de cuentas.

Se recibió informe del exjefe de Contabilidad, un colaborador que estuvo laborando menos de un mes, producto de la falta de salarios competitivos en la institución, y quien sustituyó a la anterior Jefa por renuncia a su cargo; el mismo nos dejó un panorama descrito que da cuenta de las profundas debilidades que tiene este departamento, hallazgos de arrastre tales como:

- Falta de criterio de parte del personal al momento de registrar cuentas, situación que pone en peligro la veracidad y confiabilidad de las transacciones; la responsabilidad es del Jefe de Contabilidad quien debe revisar periódicamente estos registros contables.
- Falta de dominio en temas de depreciación y amortización de gastos.
- Recomienda evaluar la oportunidad de capacitar al personal o la posible sustitución previa evaluación, ya que es necesario contar con personal interesado y de iniciativa propia.

Por lo anterior, explica que la mención de este informe tiene el propósito de hacer del conocimiento de todos los Miembros del Comité Central, el estatus en que se encuentra el área de Contabilidad y las razones que insisten contra la provisión de los cargos administrativos actuales; mismos que deben realizarse mediante la convocatoria pública y la selección basada en méritos y competencias, garantizando el éxito de la administración.

Expresa que, no puede soslayar los indicios que ha hecho mención, aunado a esto la carencia de salarios competitivos; en esa dirección, la Junta Directiva Nacional en conjunto con la Dirección General, tomaron la decisión de mantener los salarios de la Dirección General y Subdirección General, por B/.300.00 debajo de lo presupuestado para cada cargo, con la finalidad de incrementar los salarios de las Jefaturas de Contabilidad y Recursos Humanos. En otras áreas de la gestión como Compras, Mantenimiento y Proyecto, se estableció un incentivo proveniente de los fondos del Llamamiento Poblacional Migratorio, ya que parte de sus funciones están enfocadas en la realización del Proyecto en Darién.

Continuando con el fortalecimiento de la administración, se han realizado avances en la estructura de una Dirección de Recaudación de Fondos, próxima iniciar operaciones en diciembre del presente año, por lo que se tiene contemplado rendir informe de esta iniciativa, en la próxima sesión ordinaria de Comité Central.

Como es del conocimiento de todos, la Sociedad Nacional está siendo formada en la Preparación para una Respuesta Eficaz (PER), con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de desastres y crisis; actualmente se desarrolla la etapa de consultoría. Con los fondos de este proyecto se contempla para noviembre del presente año, inaugurar las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), de carácter permanente en su operatividad, permitiendo mejorar la coordinación en las respuestas ante emergencias de desastres naturales con equipo tecnológico apropiado. Es importante reconocer el gran trabajo realizado por nuestro punto focal PER, la Directora Nacional de la Legión de Voluntarios, Nadia De La Cadena, con el apoyo del personal administrativo, sin el cual no hubiese sido posible la ejecución de estos fondos.

Emergencia Nacional por COVID-19

Siendo el principal accionar que ha tenido la institución durante el presente año, a la fecha se continúan proporcionando a los Comités Locales activos de todos los Equipos de Protección Personal (EPP) e insumos varios, para que puedan realizar las intervenciones sanitarias. De la misma forma, se les ha proporcionado de insumos de higiene y protección a todo el personal administrativo de la Sede Central.

Entre las principales acciones, están las siguientes:



Cruz Roja Panameña

- Se mantienen las entregas de medicamentos de la Caja de Seguro Social (CSS), por parte del Comité Local de Changuinola.
- Movilización de donantes de sangre al Centro Dona Vida ubicado en el Parque Omar, por voluntarios del Comité Local de Arraiján.
- Vocerías con mensajes de autocuidado y mitigación para la prevención del virus COVID-19 en las distintas comunidades, por los Comités Locales de La Chorrera, Arraiján, La 24 de Diciembre, y El Real.
- Entregas de kit de higiene a los Comités Locales de La Villa de Los Santos, Las Tablas, Chitré, El Real, Isla Bocas y Colón.
- Colaboración con el Ministerio de Salud (MINSA), en la campaña de vacunación de distintas comunidades, vinculado el Comité Local de Chepo.
- Distribución de combustible y mantenimiento de la flota vehicular que participa de estas intervenciones, con fondos de la Federación Internacional (IFRC) y otros donantes.
- Entrega de la ambulancia 4x4 al Comité Local de David, donada con fondos a de la Federación Internacional (IFRC), para reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y desastres en la provincia de David.
- Recepción de 100,000 mascarillas distribuidas en proporción al índice de contagio por corregimientos, a nivel nacional.
- Recepción de siete (7) carpas tipo gazebo con el emblema de la Cruz Roja Panameña, donadas por Under Armour, distribuidas a los Comités Locales, permitiéndoles la protección debida durante la realización de sus actividades y la promoción del trabajo de la Cruz Roja Panameña.
- Adquisición de equipo para sanitizar la flota vehicular de la institución.
- Compra de cinco (5) tabletas Huawei, con fondos del Llamamiento Poblacional Migratorio, con el objetivo de mejorar los trabajos de manera más tecnológica.
- Gira a las Regiones 1 y 2, en conjunto con algunos miembros de la Junta Directiva Nacional, los Directores Nacionales de Organismos, la Directora General y la Jefa de Recursos Humanos, en el marco de la distribución de equipos de protección personal e insumos por motivos de la emergencia sanitaria por COVID-19. Se trató de una gira sin precedentes, con el objetivo de reunirse con el personal voluntario y administrativo, pudiendo evidenciar las carencias de los Comités Locales y las necesidades impostergables de dotarlos de recursos y equipo para el fortalecimiento de sus capacidades.

Investigación /Fiscal Nacional

Con el deber de informar a todos los Miembros presentes del Comité Central; el Fiscal Nacional se encuentra realizando una investigación en contra del Presidente Local del Comité de Boquete, sobre hechos relacionados a las diferencias profundas con el personal voluntario y el órgano de gobierno local. Una vez concluyan los procesos de investigación, se rendirá informe de los resultados; si tuviese lugar a que el Comité Central deba pronunciarse, se les hará saber.

Elección de los Coordinadores Provinciales y Regionales

En seguimiento de las normas estatutarias y reglamentarias que determinan que estos cargos se ejercen por el periodo de un año rotativo, a la fecha se ha concluido la selección de la Presidenta Local del Comité de Santiago, la señora Wilimey Barria como Coordinadora de la Región 1 y al Presidente Local del Comité de La 24 de Diciembre, Luis Lacayo como Coordinador de la Región 3; quedando pendiente la Región 2. Estos iniciarán sus funciones a partir del próximo 17 de noviembre/2020. Agradece a los actuales Coordinadores Regionales, los Presidentes Locales, Anselmo Thompson, Rónel Solís y Sergio Blake, por el trabajo realizado durante su periodo y la activa participación en este Comité Central.

De esta forma concluye su informe, sometiéndolo a discusión de los presentes, si tuviesen a bien realizar.

No habiendo preguntas ni comentarios respecto al informe rendido por el **Presidente Nacional**; sede la palabra a la Directora General Interina, para que presente el Informe Administrativo.

4. Informe de la Administración

La Directora General Interina, en el uso de la palabra, procede rendir informe de la administración relacionado a las acciones comprometidas en la sesión ordinaria del Comité Central celebrado el pasado 20 de mayo de 2020, con las siguientes gestiones:

- Elaboración del Reglamento Interno de Trabajo.
- Revisión de los Manuales de Procedimiento de Caja Menuda, Presupuesto e Inventarios.
- Programación de talleres en materia de asertividad, comunicación efectiva, liderazgo, transparencia, ética y valores.
- Contratación del Jefe de Compras, Auditor Interno y Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales, con el correspondiente funcionamiento de estas unidades administrativas.
- Seguimiento a la gestión de cobro por B/.641,943.78, correspondiente a la Ley 126 del 31 de diciembre de 2013.
- Adquisición del software de gestión para el control de inventarios, con la correspondiente capacitación del personal responsable.
- Elaboración de políticas y procedimientos para la utilización de vehículos de la organización.
- Lanzamiento al mercado de planes de capacitación en modalidad virtual.

Recursos Humanos		
Oportunidades de Mejora: Identificadas en Comité Central de mayo 2020	Estatus de las acciones	Acciones Ejecutadas hasta octubre 2020
Unidades administrativas unipersonales (no tienen sucesor en caso de ausencias), Ejemplos: RRHH y Voluntariado.	Finalizado	Se gira la Circular 327 indicando los colaboradores auxiliares en caso de ausencias.
No contamos con un Reglamento Interno de Trabajo	En proceso de aprobación por parte del MITRADEL	Se aprueba por Junta Directiva el Reglamento Interno de Trabajo. Ingresado a MITRADEL el 12 de octubre de 2020.
No contamos con un Código de Conducta.	En revisión	Se eleva a revisión el Código de Conducta.
-No se realizan diagnósticos de competencias, con la finalidad de determinar en cuáles casos se requiere el desarrollo de las mismas. -No contamos con Manual de Descripción de Cargos. -No se realizan evaluaciones periódicas al personal. -No se realizan pagos en base a una escala salarial justa y equitativa.	En Progreso	-Se realizaron 2 talleres de Transparencia. -Se incorpora la Jefa de RRHH el 26 de agosto de 2020. -Se establece obligatoriedad de convocatoria pública para todas las posiciones, y se utiliza una plataforma online para la captación de candidatos para distintas posiciones e inicio de proceso de reclutamiento -Se formalizan los Procedimientos de Solicitud de Permisos y Solicitud de Vacaciones.



<p>-No contamos con un procedimiento eficaz y transparente de selección y reclutamiento.</p> <p>-No se desarrollan políticas de RRHH: estrategia motivacional y de incentivo al sentido de pertenencia y de programas de beneficios.</p>		<p>-Se organizaron las capacitaciones en primeros auxilios para colaboradores administrativos, se han realizado actividades de integración por motivo del mes de prevención contra el cáncer y las actividades de la cinta rosada en la Sede Central. Se han grabado videos alusivos para presentarlos en redes sociales, entrega de cintas a las colaboradoras, se realizó un webinar con un especialista en Salud el 23 de octubre.</p> <p>-Se establecen incentivos para personal de la SN que participa en Proyectos, a fin de nivelar el beneficio económico en relación a los salarios establecidos en los proyectos.</p>
--	--	---

Contabilidad		
Oportunidades de Mejora: Identificadas en Comité Central de mayo 2020	Estatus de las acciones	Acciones Ejecutadas hasta octubre 2020
El presupuesto actual no se corresponde a la realidad.	En proceso	Se hace una revisión sensibilizada del presupuesto 2020 y se proyecta el impacto para el 2021 de los subsidios por Ley 126 (Decreto 59) y Ley162.
No se realiza medición y análisis de ejecución presupuestaria.	En proceso	Se lleva un control de la ejecución financiera, ejecución de proyectos, donaciones y otros. (en Excel)
No contamos con Unidad de Compras.	Realizado	Se integra la Unidad de Compras y Junta Directiva Nacional aprueba el Manual de Procedimientos de Compras. Se formaliza Modelo de Contratos para Suministros y/o Fabricación que requieren adelantos.
No se han aprobado los Manuales Financieros (Caja Menuda, Presupuesto, Contabilidad de Inventarios)	Realizado	Se aprueban los Procedimientos de Caja Menuda, Viáticos, Procedimiento de Mensajería.
Falta de liquidez. Se recomienda la pronta activación de la Comisión de Finanzas y Recaudación de Fondos.	En progreso	Se han realizado reuniones con IFRC haciendo benchmarking, y se analiza activación de unidad de MDR. Se realiza el cobro por B/.641,943.78, correspondiente a la Ley 126 de 31 de diciembre de 2013.
El software contable requiere mantenimiento y actualización.	Pendiente	



Mantenimiento y Servicios Generales		
Oportunidades de Mejora: Identificadas en Comité Central de mayo 2020	Estatus de las acciones	Acciones Ejecutadas hasta octubre 2020
No se cuenta con Políticas de Seguridad (fumigación, pruebas de alarma de incendio, descontaminación, ingreso a las instalaciones).	En proceso	<ul style="list-style-type: none">• Se levanta un plan inicial de descontaminación. (nebulización el edificio).• Se efectúan fumigaciones periódicas.• Se identificaron y cotizaron los servicios de alarma contra incendio para todo el edificio y sistema CCTV a fin de ser instalados antes de finalizar el año.• Se mantienen los protocolos de ingreso por bioseguridad.
No se cuenta con un software de gestión y control de inventarios con la correspondiente capacitación del personal responsable.	En proceso	El personal recibió formación sobre el software ofrecido por IFRC para control de inventarios y actualmente se gestionan los accesos al mismo.
<ul style="list-style-type: none">-No hay procedimientos de mantenimiento preventivo de las infraestructuras y flota vehicular. Los mantenimientos son reactivos y correctivos.-No se han elaborado Políticas ni Procedimientos para la utilización de vehículos de la organización.-No se determina la vida útil de los bienes, ni se programa su reemplazo.	En proceso	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con un plan mantenimiento para infraestructura (AA/ áreas verdes, pinturas) y flota vehicular.• Los manuales de procedimiento de uso y cuidado de flota vehicular en proceso.

Actividades Administrativas

- Presentación de Propuesta de servicios de ambulancia y capacitación al Municipio de Panamá.
- Entrega de Procedimientos de Caja Menuda y Solicitud de Viáticos a personal administrativo de los Comités Locales.
- Gira de trabajo con 13 Comités Locales, a fin de identificar necesidades y oportunidades de mejora.
- Se complementa el Plan de Respuesta COVID-19 CRPA - IFRC.
- Durante el mes de septiembre, se asignaron recursos a los 23 comités locales de Panamá. (Calzado, Ropa, Herramientas, Mosquiteros, botas de Caucho, sacos).
- El 19 de octubre, se da inicio al proyecto de inventario de bienes patrimoniales (terrenos) mediante la digitalización de las escrituras y otros documentos, archivo digital y confirmaciones contra información contenida en el Registro Público.
- Al Departamento de Comunicaciones, se le dotó con equipo tecnológico a fin de mejorar la elaboración de material y difusión de mensajes claves para medios de comunicación y redes sociales.



Cruz Roja Panameña

- Bienestar Social realizó los traslados desde el Hogar de las Cumbres hacia el Albergue del Adulto Mayor en Calidonia.
- Se gestionó con Scotiabank la donación de mobiliario de oficina que podrá servir de apoyo a la Sede Central y Comités Locales.
- Con el fin de apoyar al Voluntariado se realiza la entrega solidaria de bolsas de alimentos, así como apoyo económico (vales digitales) para ser usados en supermercados. Se continúa con la gestión de apoyo mediante bonos electrónicos.
- Se adelantan los trabajos de remodelación del COE, como parte del Programa de Preparación para una Respuesta Eficaz (PER), incluyen instalaciones físicas, equipos y softwares.

Actividades CENACAP

- De enero a septiembre del presente año, se han realizado 46 cursos equivalentes a 385 participantes.
- En el mes de mayo se da inicio a la modalidad de capacitación en modalidad virtual.
- En proceso de certificación de instructores en primeros auxilios (63 voluntarios /2 administrativos).

Actividades Medios de Vida

- Se continúan las atenciones a personas refugiadas, contemplando cambios en la entrega de las ayudas de forma física a través de un Banco de la localidad.
- Recepción de 420 tabletas donadas por ACNUR, para la permanencia escolar.
- Entrega de insumos de limpieza a los beneficiarios, para prevención del COVID-19.

Actividades Oficina de Proyectos / Movimiento Poblacional de la región de América

- Actualmente se encuentran ejecutando los fondos correspondientes a la 3ra Adenda del Llamamiento, con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año. Se encuentran elaborando el presupuesto para la extensión del proyecto hasta junio/2021.

La Directora General Interina, abre espacio para atender cualquier consulta que tengan a bien realizar.

Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, consulta referente al sistema de control de acceso, CCTV y alarma de incendio para la Sede Central, si los mismos se tienen contemplados para los Comités Locales, COIF y programas de albergues. En el aspecto financiero, consulta el porcentaje de desviación presupuestaria del 2020 respecto al 2021; por otra parte, consulta si actualmente se cuenta con un programa contable.

La Directora General Interina, respondiendo la consulta del señor Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, informa que el sistema de control de acceso, CCTV y alarma de incendio para la Sede Central, ha sido producto de los fondos del Llamamiento por COVID-19, en la línea de la Federación Internacional (IFRC), permitiendo reforzar la Sociedad Nacional y dar continuidad a las operaciones; se tiene contemplado extender en las siguientes etapas del Llamamiento. En la misma línea informa que los COIF y programas de albergues ya cuentan con sistema de videovigilancia producto de los fondos del MIDES.

- Respecto al programa contable de la Sede Central, informa que se cuenta con una versión que requiere ser actualizada, según recomendaciones.
- El presupuesto 2020, no se vio impactado, ya que sus ingresos corresponden al porcentaje establecido en base a los ingresos del año 2019; la desviación de ingresos y gastos para el año 2021, se estima al 85% del presupuesto 2020.

Nadia De La Cadena / Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios, solicita que el tema de incentivos para colaboradores y voluntarios que participan de la ejecución de proyectos, sea ampliado. En



Cruz Roja Panameña

base a comentarios de voluntarios que recibieron recursos asignados por la institución, calzados en mal estado, sugiere tomar los cuidados necesarios para futuras entregas.

La Directora General Interina, ampliando el tema de los incentivos a colaboradores de la institución, explica que los mismos responden en la desigualdad salarial respecto al personal de la Federación Internacional (IFRC), que reflejan un 50% por encima del personal que realiza las mismas tareas en conjunto dentro de la Sociedad Nacional; estos incentivos fueron establecidos para impulsar al personal en base a indicadores de resultados.

- Referente a los recursos asignados por la institución, algunos en mal estado, informa que ya se han tomado notas de estas observaciones y se encuentran siendo atendidas.

Informe Financiero de los fondos recibidos por COVID-19

FONDOS RECIBIDOS EN USD POR DONANTE / COVID-19		Ingresado	Gasto	% de Ejecución	Observación/ actividades involucradas
1	Comité internacional de la Cruz Roja (CICR)	40,000.00	38,981.43	97%	Compra de equipo de protección personal; movilización de voluntarios; actividad en La Peñita y otras comunidades; alimentación de voluntarios.
2	Ministerio de Salud (MINSAL)	2,000.00	1,945.16	97%	Movilización del voluntariado, combustible.
3	Bayer, S.A.	16,350.00	16,350.00	100%	Compra de gel alcoholada, jabón antiséptico, cloro, desinfectante, lentes para las operaciones del Centro de Operaciones - COE.
4	Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)	73,008.44	69,853.99	96%	Cargos bancarios, envío y comunicación. Movilización (tarjeta de combustible), tarjetas telefónicas, cupones de alimentación, equipo de trabajo, mantenimiento vehicular.
5	Under Armour Panamá	5,000.00	4,497.93	90%	Movilización del voluntariado, combustible. 7 gazebos emblemados.
6	Embajada de Canadá	190,599.24	165,526.52	87%	Suministro e instalación de 2 Hospitales Modulares; camas hospitalarias Manuales con colchón y barandales; equipo de concentración de oxígeno; cargos bancarios, flete de envío. Materiales para construcción de baños. Proyecto Coclesito: Capacitación de voluntarios en: medidas preventivas y autocuidado. Actividades pedagógicas en la comunidad, sobre medidas de prevención del COVID-19.
7	Cruz Roja Española	16,567.50	3,128.95	19%	Compra de Equipo para Departamento de Comunicaciones Corporativas.



8	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	34,467.72	32,291.41	94%	Movilización del voluntariado para la atención de la pobreza multidimensional en el distrito de San Miguelito, mediante entrega de 5000 bolsas de alimentos y kits de higiene (para infantes y adultos mayores y/o personas discapacitadas).
9	Media Luna Roja de Qatar	19,978.00	19,480.00	98%	Pickup Ford, rotulado con el Emblema para uso del COE.
10	Nestlé	40,000.00	13,219.80	33%	Compra de Equipo de Protección Personal.
Total Recibido		437,970.90	365,275.19	83%	

La Directora General Interina, culmina el informe financiero de los fondos por COVID-19, cediendo el espacio para consultas de los presentes, si tienen a bien realizar.

Nadia De La Cadena / Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios, en este sentido, consulta sobre la ejecución del 90% de los fondos donados por COVID-19 respecto al remanente, si se ha considerado utilizar, según la rendición de cuentas a cada donante.

La Directora General Interina, responde que, se ha elevado la consulta a cada donante, acerca de los ahorros en el resultado de la ejecución, solicitando su visto bueno para ser uso de los mismos.

El Presidente Nacional, Culminado el informe administrativo, solicita el retiro de la sala, a la Directora General Interina, procurando continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. **Nominación de la Ingeniera Larissa Rodríguez como Directora General Titular**

El Presidente Nacional, en uso de la palabra, somete asunto de discusión la nominación de la Ing. Larissa Rodríguez como Directora General Titular; misma que se ha venido desempeñado como Directora General Interina.

Los Miembros del Comité Central, realizan sus comentarios a favor del desempeño que la Ing. Larissa Rodríguez ha demostrado en el transcurso de su gestión como Directora General Interina, resaltando los cambios notorios en la institución; un voto de confianza a la Junta Directiva Nacional por la propuesta a nominación.

El Presidente Nacional, cerrada la discusión, somete a votación la nominación de la Ing. Larissa Rodríguez como Directora General Titular de la institución.

Los Miembros del Comité Central, ratifican a la Ing. Larissa Rodríguez para la posición de Directora General Titular de la institución; con la abstención del Director Nacional del Organismo de Juventud.



Cruz Roja Panameña

El Presidente Nacional, anuncia cortesía de sala para la Ing. Larissa Rodríguez / Directora General Titular de la institución; para continuar el siguiente punto de la agenda.

6. Nominación de la Ingeniera Itzel Acevedo como Subdirectora General

El Presidente Nacional, acto seguido, somete asunto de discusión la nominación de la Ing. Itzel Acevedo como Subdirectora General de la institución; misma que se ha venido desempeñando como Asistente de la Dirección General.

Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, solicita a la Directora General, una valoración de la gestión realizada por parte de la Ing. Itzel Acevedo, como Asistente de la Dirección General.

El Presidente Nacional, en buen uso de la palabra, solicita a la Secretaria Nacional de la Junta Directiva, explicar el proceso de selección para el cargo de Asistente de la Dirección General; en su momento.

La Secretaria Nacional, seguido explica que, en el ejercicio de la búsqueda de un administrador para el Hogar de la Niñez de la Cruz Roja Panameña, producto de la renuncia del cargo, se recibieron hojas de vida que superaban los requisitos, las mismas fueron pasadas a la administración de la Sede Central para ser valoradas al cargo de Asistente de la Dirección General, donde fue seleccionada al cargo. Posteriormente se eleva la convocatoria para el cargo de Subdirección General, donde se postula y según el resultado de las evaluaciones, se nombra al cargo de Subdirección General.

La Directora General, atendiendo la solicitud de Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, ilustra a los presentes acerca de la gestión de la Ing. Itzel Acevedo como Asistente de la Dirección General, resaltando su nivel de compromiso, enfocada a resultados, organizada, responsable y puntual; considera que puede complementar su rol como Directora General de la Cruz Roja Panameña. Entre sus principales aportaciones, se pueden mencionar:

- Coordinación de la 2da jornada de donación de sangre en agosto/2020.
- Certificada en procesos y procedimientos ISO, apoyó en darle forma al plan estratégico y otros procedimientos ya aprobados.
- Cuenta con buenas ideas para aquellas áreas que requieren un refrescamiento, (CENACAP).
- Aportaciones en la presentación del servicio de ambulancias y capacitaciones al MUPA.

Nadia De La Cadena / Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios, según la información en su hoja de vida, pudo observar que desde el año 2015 a la fecha, funge como consultora independiente, y así aparece en el LinkedIn y en Dato Capital, como miembro de Junta Directiva de una empresa; expresando su preocupación por conflicto de intereses y libertad de tiempo. Es por ello que eleva la consulta, si la misma fue entrevistada acerca de este tema y su responsabilidad al cargo, considerando afectaciones futuras en el desarrollo de sus funciones dentro de la Cruz Roja Panameña.

El Presidente Nacional, seguido, agradece por la información y menciona que, de este tema, no se ha conversado al respecto.

El Primer Vicepresidente Nacional, para efectos de coadyuvar a la ilustración de los presentes, solicita a la Directora General, valorar los entregables puntuales que ha podido aportar la Ing. Itzel Acevedo, durante el corto tiempo dentro de la institución.

La Directora General, en este sentido, menciona las siguientes aportaciones:

- Pendiente / Memoria de las acciones de la Sociedad Nacional en el año 2019, completada y entregada a la Federación Internacional (IFRC).
- Pendiente / Borrador del Plan Estratégico 2019 desde sus bases, requerimiento de la Federación Internacional (IFRC).
- Desarrollo del Código de Conducta, en revisión.

Boris Bazán / Miembro de la Comunidad, considera que, al momento de darse la oportunidad de trabajar con la Directora General, la misma haya sido recomendada, se le debe dar el voto de confianza.



Cruz Roja Panameña

Rafael Guerrero / Director Nacional del Organismo de KSAR, sugiere cortesía de sala para la Ing. Itzel Acevedo, si pudiera responder la interrogante de la Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios, respecto al conflicto de intereses y su participación en esta sociedad.

Eblis Díaz/ Miembro de la Comunidad, en cuanto al Plan Estratégico, recomienda que el mismo sea revisado, ya que requiere de muchas adecuaciones. Respecto a la Memoria de la Sociedad Nacional, según los Estatutos, es el Comité Central quien debe revisarla, aprobarla y presentarla.

El Presidente Nacional y la Directora General, según las observaciones del señor Eblis Díaz/ Miembro de la Comunidad, confirman que en efecto es el Comité Central quien se encarga de esta función, indicando que el mismo se trata propiamente de un informe de actividades correspondientes al año 2019.

El Presidente Nacional, acto seguido, somete a consulta si todos los presentes están de acuerdo con la sugerencia del Director Nacional del Organismo de KSAR.

El Tesorero Nacional, con relación a la interrogante de la Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios, al momento de entrevistar a la Ing. Itzel Acevedo se le consultó acerca de su disposición, si estaba consiente que el trabajo demandaba un tiempo excepcional al momento de presentarse una situación crítica; en ese sentido, la misma confirmó contar con toda la disposición.

Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, considerando la desviación del 85% que se tiene estimado para el año 2021, expresa su preocupación respecto a la inclusión de un salario elevado; en este sentido eleva la interrogante de mantener la posición de Asistente de la Dirección General.

El Presidente Nacional, explica que, por temas de gestión, es imperativo contar con una Subdirección General titular, ya que el cargo de Asistente no le permite realizar autorizaciones; aunque se requiera del apoyo, la Directora General necesita distribuir la diversidad de funciones que tiene el rol de las competencias en las distintas áreas. En este sentido, se compromete hacer todo lo posible para que los ingresos del año 2021 mejoren, considerando que las subvenciones del estado estarán mermando en un 85%.

- Con relación a la moción del señor Rafael Guerrero / Director Nacional del Organismo de KSAR, indica que no se cuenta con la mayoría de votos para ser aprobada.

El Presidente Nacional, cerrada la discusión, somete la moción presentada, nominación de la Ing. Itzel Acevedo como Subdirectora General de la institución.

Los Miembros del Comité Central, ratifican a la Ing. Itzel Acevedo para la posición de Subdirectora General Titular de la institución; con las abstenciones de Oriel Serrano- Director Nacional del Organismo de Juventud, Nadia de la Cadena- Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios y Eblis Díaz - Miembro de la Comunidad.

El Presidente Nacional, como último punto del orden del día, cede el espacio para asuntos varios.

Asuntos Varios

Jorge González / Director Nacional del Cuerpo de Socorristas, con relación a la situación actual del Comité Local de Boquete, preocupado por los voluntarios socorristas que se mantienen con carnet vencidos, producto de las malas relaciones con el Presidente Local que ha cuartado sus actividades; solicita que este tema sea resuelto.

El Presidente Nacional, siendo su deber de informar, actualmente se cursa una investigación en contra del Presidente Local del Comité de Boquete; compartiendo su preocupación, solita dar la oportunidad que se concluyan las investigaciones, ya que es al Fiscal Nacional quien le corresponde rendir informe al Comité Central.



Cruz Roja Panameña

Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, eleva la consulta sobre la planeación del presupuesto institucional 2021; compromiso adquirido en la Asamblea General que dio lugar en agosto/2020.

La Directora General, siendo conscientes del compromiso y enfocados en presentar el presupuesto 2021 dentro del tiempo oportuno, diciembre 2020; se encuentran en el proceso de selección de un nuevo líder para el área de Contabilidad, quien tendrá el reto de poner al día registros contables del año en curso, necesarios para tener una visión más clara y medible de la actualidad, que permitirá proyectar con más exactitud el presupuesto 2021. En este sentido, considera de igual importancia la activación de la movilización de recursos.

Oriel Serrano / Director Nacional del Organismo de Juventud, resultado del acercamiento de muchos voluntarios preocupados por el emblema de la Cruz Roja Panameña, que pudieron observar dentro y fuera de los casinos de la empresa CIRSA, sugiere difundir un comunicado informando las razones del mismo, para tranquilidad de aquellos que muestran su inconformidad con estas acciones.

El Presidente Nacional, explica que, la razón del logo de la Cruz Roja Panameña en los casinos de la empresa CIRSA, han sido producto de la firma de un contrato donde se estableció colocar anuncios que indicaran que su personal ha sido capacitado en temas de bioseguridad por parte de la Cruz Roja Panameña. En este sentido, las lecciones aprendidas han sido anotadas para futuros contratos, donde se definan las dimensiones del logo. Con relación a los beneficios, recibimos gran publicidad por parte de una empresa reconocida, abriendo paso a futuras oportunidades. De acuerdo a la sugerencia del Director Nacional del Organismo de Juventud, indica a la Directora General, proceder con la respectiva comunicación.

El Primer Vicepresidente Nacional, en seguimiento de la mención por parte de Director Nacional del Organismo de Juventud, aprovecha la presencia de los Coordinadores Regionales, para solicitarle mayor colaboración al momento de difundir estos mensajes, garantizando la tranquilidad de todos los voluntarios a nivel nacional. De la misma forma, aprovecha la sala, para solicitar a los Miembros que conforman las diferentes comisiones de trabajo, retomar el avance de los temas y ponerlos sobre la mesa.

Jorge Fernández / Miembro de la Comunidad, respecto a la alianza de la Cruz Roja Panameña con la empresa CIRSA, comenta que se trata de un donante potencial con buen marketing, permitiendo desarrollar mayor credibilidad a la institución, lo que conlleva el reconocimiento de futuras alianzas con empresas privadas, en beneficio de los más necesitados.

El Presidente Nacional, no menos importante, informa que, para lograr esta contratación se contó con el apoyo y orientación del equipo jurídico de la Federación Internacional (IFRC).

El Presidente Nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria permanente, siendo las 11:23 a.m. del día sábado 24 de octubre/2020, y para constancia firman las personas que en ella han intervenido.

Elías Solís González
Presidente Nacional

Thalia Bernal Ponce
Secretaria Nacional